

Anunciaron aumentos en el Salario Mínimo, Vital y Móvil: llegará a \$32 mil en octubre

21 septiembre, 2021



El presidente sostuvo que “hoy el salario es un poquito más justo”.

El presidente Alberto Fernández encabezó esta tarde en la Casa Rosada la firma del acta acuerdo para un nuevo aumento del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), que tendrá una suba de 52,7 por ciento entre marzo de 2021 y marzo de 2022, junto a representantes de sindicatos y del sector empresario que conforman Consejo del Salario.

El mandatario apuntó que “es un primer paso para recuperar el valor que el salario perdió en los cuatro años del anterior gobierno” y dijo que “la forma de hacerlo es así, con todos los representantes de los trabajadores y las trabajadoras y de

los empresarios”.

El Presidente, acompañado por el jefe de Gabinete, Juan Manzur, y los ministros de Trabajo, Claudio Moroni; de Economía, Martín Guzmán; de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y de Desarrollo Social, Juan Zabaleta, y la secretaria Legal y Técnica, Vilma Ibarra, se reunió con los titulares de la CGT, Héctor Daer; de la CTA, Hugo Yasky, y de la CTA Autónoma, Ricardo Peidro, y con el presidente de la UIA, Daniel Funes de Rioja.

El incremento, que por primera vez en la historia del Consejo contó con el aval de sus 32 integrantes (representantes del Estado, del sector empresario y de las tres centrales sindicales), alcanza a cerca de 1.100.000 trabajadoras, trabajadores y personas beneficiarias de programas sociales como Potenciar Trabajo y Acompañar, del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, entre otros.

El presidente sostuvo que “hoy el salario es un poquito más justo” y celebró que “después de tantos desencuentros que nos generó la pandemia pudimos volver a trabajar juntos”.

“Creo en el diálogo, y aunque no todos pensamos lo mismo, desde la diversidad y el respeto tenemos que lograr cada uno desde su lugar y sus responsabilidades acuerdos como éstos”, apuntó Fernández.

Por su parte, Daer resaltó que “este es el camino, y habla de un gran gesto de los empresarios y del Gobierno para sacar a la Argentina adelante”.

“Dimos un paso adelante en un momento difícil y estamos recuperando posiciones después de la pérdida del poder adquisitivo que hubo luego de 2015”, ponderó Yasky, quien también puso de relieve “la unión de las tres centrales obreras” en el marco de este acuerdo.

Peidro reconoció “la ampliación de la participación sindical

en la búsqueda de soluciones” y valoró que “en estos tiempos, después de la pandemia, que hayamos dado este paso fundamental”.

Por su parte, Funes de Rioja destacó que “esta Argentina inclusiva y productiva tiene que salir de la pandemia fortalecida en el diálogo social y en el logro de objetivos” y destacó que “no queremos un país de pobres, lo reafirmamos como sector empresario”.

El nuevo esquema establece que el SMVM ascienda a 31.104 pesos para septiembre, es decir una suba del 9 por ciento; a 31.938 pesos para octubre (incremento del 4 por ciento), y a 32.616 pesos en febrero de 2022 (3 por ciento de aumento).

De ese modo, el SMVM entre marzo de 2021 y marzo de 2022 experimentará un aumento del 52,7 por ciento y se incrementará más de 10 puntos porcentuales en términos reales durante el corriente año, en línea con el objetivo prioritario del Gobierno nacional de mejorar el poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores.